

SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA VIGÉSIMA TERCERA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 14 DE ABRIL DE 2020

En Santa Cruz, a 14 días del mes de abril de 2020, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Vigésima Tercera, preside el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Irma Greene Quezada, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez y Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala la Sra. Paola Acuña, Administradora Municipal y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:00 Hrs.
- Acciones desarrolladas para el correcto funcionamiento de la Municipalidad y medidas de prevención ante la Emergencia Sanitaria por el COVID – 19 / 9:15 Hrs.
- Varios.

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:20 hrs. el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo, abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueban las actas de las siguientes sesiones:

- Extraordinaria 64° de fecha 23 de marzo.
- Extraordinaria 63° de fecha 20 de marzo.
- Extraordinaria 62° de fecha 18 de marzo.
- Ordinaria 121° de fecha 17 de marzo.
- Ordinaria 120° de fecha 10 de marzo.

Se entrega las actas de las sesiones Extraordinaria 65° de fecha 31 de marzo de 2020.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Certificado N° 789 incorporación Nuevos Derechos Farmacia.
- Certificado N° 790 Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 4.
- Certificado N° 791 Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 6.
- Certificado N° 792 Subvención Municipal Comité Seguridad La Esperanza.
- Certificado N° 793 Anticipo Subvención Retiro Docentes.

Recibida

- Acta Reunión de Comisión de Educación
- Acta Reunión de Comisión Jurídica
- Acta Reunión de Comisión de Finanzas.
- Memo N° 148 SECPLAN, informe licitaciones.
- Memo N° 85 de Farmacia, solicita inclusión nuevos derechos.
- E-mail de Claudio Castro Encargado Técnico Elecciones 2020, solicita revalidación Formulario N° 100.
- Carta de Sres. Concejales, solicitan tema de tabla.
- Carta de Sres. Concejales, manifiestan su disconformidad con limitación de puntos varios.
- Carta de Alejandra Urtubia, apelación BCM.
- Carta de Sofía Cariz, apelación BCM.

REPUBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

CONCEJO MUNICIPAL

CRC/pro

Carta de Unidad de Apoyo Juvenil, solicita cambio de proyecto de subvención.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Las solicitudes sobre la Beca Concejo Municipal de parte de Sofía Cariz y Alejandra Urtubia se remiten al Departamento Social. (Memo N° 62)

El Concejo Municipal acuerda autorizar la incorporación de nuevos derechos a la Ordenanza de Derechos de Farmacia Municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 85 de fecha 13 de abril de 2020, enviado por la Encargada de Farmacia Municipal Sra. Claudia Morales. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Greene : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 794)

El Concejo Municipal acuerda autorizar la modificación de Proyecto de Subvención otorgada a la Organización denominada Unidad Apoyo Juvenil, en el sentido de que los recursos otorgados serán utilizados en el proyecto "Cuidando nuestro cuerpo, Taller gratuito de Deporte". El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba

Sra. Irma Greene : Solicita que se revise en reunión de Comisión.

Sr. Luis Piña : Aprueba Sra. Rossana González : Aprueba

Sr. Luis Mella : Solicita que se revise en reunión de Comisión.

Sr. Carlos Cisterna : Aprueba : Aprueba : Aprueba

(Certificado N° 797)

El Concejo Municipal acuerda autorizar la ratificación de la propuesta de Espacios Públicos para realizar Propaganda Electoral, aprobado mediante Certificado N° 733 de fecha 7 de enero de 2020, con ocasión del Plebiscito Nacional de 2020. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Greene : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 796)

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE No hay

7.- TABLA

Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:00 Hrs.

El Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN procede a explicar las Modificaciones Presupuestarias de Gestión a los Sres. Concejales y responde sus dudas sobre este tema. REPUBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

CONCEJO MUNICIPAL

CRC/pro

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Gestión:

N° 7

Disminución de Ingresos	\$25.500.000
Aumento de Gastos	\$25.500.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Greene : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba

(Certificado Nº 795)

 Acciones desarrolladas para el correcto funcionamiento de la Municipalidad y medidas de prevención ante la Emergencia Sanitaria por el COVID – 19 / 9:15 Hrs.

A continuación, el Sr. Presidente da la palabra a la Sra. Soledad Vergara, Directora de Salud quien procede a dar cuenta de la situación actual de la comuna frente a la emergencia COVID – 19, comenta que la compra de insumos se encuentra entre mínimo y crítico, destaca también la construcción de una separación en el CESFAM a fin de filtrar la atención de los usuarios. Por otro lado, comenta sobre las atenciones que se han estado realizando en los domicilios de los usuarios y que se realizan todas las semanas reuniones de coordinación con el Sr. Alcalde y el Director del Hospital. El Sr. Presidente añade que se avanzó hasta el 90% de la vacunación, debido a que se reciben de forma parcializada las dosis. Además, se están haciendo seguimiento de los casos de aislamientos y cuarentenas. Se trabaja coordinadamente con el Hospital, y se está solicitando que se delegue en este estamento los sumarios sanitarios por violaciones a las cuarentenas. Destaca y agradece el trabajo del Departamento de Salud Municipal. La Sra. Soledad Vergara comenta también que se habilitó en 5 días el SAR para que funcionara de día, se contrató una Profesional Infectóloga para atender las dudas de los usuarios.

La Sra. Concejala Irma Greene consulta por los hostales sanitarios, el Sr. Presidente responde que este tema está siendo coordinado a nivel regional, y se están realizando las gestiones dependiendo de como se vaya dando la dinámica del día a día. Hasta el momento los protocolos que se han determinado han funcionado.

El Sr. Concejal Carlos Cisterna, comenta que es preocupante que se diga que el stock es mínimo considerando que se van a llegar al peak de contagios. También consulta si se tiene pensado entregar mascarillas a la población. El Sr. Presidente responde que se entregaron termómetros digitales para ser usados en el SAR y CESFAM, otros se están utilizando en los controles sanitarios y otro se entregó a Carabineros. Comenta que los equipos subieron considerablemente de precio. En relación a los test, comenta que existe stock, se hizo una compra, pero no ha llegado el insumo. Se están tomando los resguardos necesarios. Respecto de las mascarillas comenta que la mayoría de las instituciones están fabricando sus propios tapa boca, por otro lado, se han hecho entrega de mascarillas, y se están comprando pero no existe la certeza de su entrega.

A continuación, se de la palabra a la Srta. Tatiana Aguilera, Directora de DIDECO, quien procede a dar a conocer la Dirección está trabajando con sistema de teletrabajo, con atenciones telefónicas y realizando registro de estas atenciones en un libro de acta. También comenta que existe stock de cajas de alimentos y pañales. También comenta que se está trabajando con territoriales en los casos de cesantía debido a la contingencia. Por otro lado, comenta que se ha estado apoyando y abasteciendo a los hogares de ancianos que existen en la comuna, así como el condominio de viviendas tuteladas. En relación a los casos de contagios que hay en la comuna comenta que se han estado haciendo seguimientos a fin de estar atentos a sus necesidades básicas. Agradece también las donaciones que

se han recibido desde el mundo privado. La Sra. Patricia de la Fuente, Jefa del Departamento Social, comenta que el teletrabajo se un sistema que se ha debido aprender sobre la marcha, en promedio se reciben unas 70 llamadas diarias, así como mensajes y correos electrónicos. Es posible que se hayan pasado alguna llamada o atención, pero los funcionarios han estado haciendo todo lo posible por mantener la atención normal de los usuarios, muchos funcionarios están utilizando sus propios equipos.

La Sra. Concejala Rossana González, consulta sobre el acceso de visitas a los hogares, la Srta. Tatiana Aguilera responde que es la SEREMI de Salud quien instaura los cordones sanitarios. El Sr. Presidente añade que hay una solicitud de la Directora del Hogar San José Obrero para hacer una cierre con acrílico a fin de evitar el contacto de los residentes con los transeúntes de la Avenida. La Sra. Concejala Rossana González consulta sobre las personas en situación de calle, si se ha bajado la información sobre protocolos que se deben tener en caso de contagios de estas personas. La Srta. Tatiana Aguilera responde que se tiene contacto con el Ministerio de Desarrollo Social y que se entregaron los kits de aseo personal, canastas de alimentos y estado de vacunación. La Sra. Concejala Rossana González consulta por la compra de materiales de construcción. La Sra. Patricia de la Fuente responde que se declaró desierta la primera licitación y la segunda ya se adjudicó la semana pasada y están en proceso de firma. La Sra. Concejala Rossana González consulta por los casos de las personas que tienen sus permisos de la feria congelados, si existirá algún tipo de ayuda de parte del municipio. El Sr. Presidente responde que se está haciendo, y no solo con las personas que trabajaban en la feria sino también otros tipo de comercios o actividades, también se está viendo la posibilidad de entrega además de alimentos también insumos de seguridad frente a la emergencia. La Sra. Concejala Rossana González consulta sobre el proceso de entrega de Beca Concejo Municipal, la Sra. Patricia de la Fuente responde que no se ha definido un plazo ya que no hay certeza de cuándo se pueda normalizar, se avisará a los interesados. Comenta que en algún momento se planteó la posibilidad de realizar postulaciones online, y hoy sería importante contar con ello, quizás se puede volver a conversar, también plantea la posibilidad de que se pueda entregar una solo cuota en lugar de dos. La Sra. Concejala Rossana González comenta que los requerimientos se han ido bajando de manera ordenada, agradece y felicita a los Trabajadores Sociales. La Sra. Patricia de la Fuente añade también la importancia de la labor del Sr. Manuel Toledo, conductor que ha apoyado la labor de los funcionarios de Social.

El Sr. Luis Mella comenta que se debe tener mesura con la entrega de las canastas de alimentos ya que está recién partiendo la emergencia. Consulta sobre los turnos y el teletrabajo. La Srta. Tatiana Aguilera responde que las asistentes a cargo de Programa deben responder por sus programas y además cada asistente realizan turnos dos días a la semana, esto significa que se debe llevar el teléfono a su casa y el libro de acta. Así también explica los procesos que se llevan a cabo. El Sr. Luis Mella sugiere que se hagan turnos presenciales también ya que hay personas que no tienen la capacidad de realizar este tipo de contactos. El Sr. Presidente responde que la instrucción es que la gente no salga de sus casas, es por esto que se está trabajando en coordinación con los Dirigentes Sociales, a fin de que se pueda llegar a este tipo de personas. Se realiza un filtro a fin de que no exista una duplicidad en la entrega de la ayuda.

El Sr. Concejal Luis Piña comenta que le preocupa el tema de la postulación de las cargas familiares. La Sra. Patricia de la Fuente responde que se ha estado haciendo, se dan las indicaciones por teléfono y se envían los documentos de manera digital para hacer la postulación en línea. También se están coordinado las renovaciones para que la gente no pierda el beneficio. El Sr. Luis Piña destaca también el trabajo del Sr. Manuel Toledo, Conductor.

El Sr. Concejal Carlos Cisterna se refiere a la escasez hídrica, comenta que hay familias que no tienen acceso al agua potable y las recomendaciones es que las personas practiquen el lavado de manos constantemente. Solicita considerar e ir en apoyo con otros medios como alcohol gel, hay vecinos que están afectados por este tema. También solicita considerar el tema de limpieza de fosas a fin de que el problema no continúe. El Sr. Presidente responde que se han realizado campañas para el buen uso del agua, también se han entregado alcohol gel en casos que se requiera, no se han tenido reclamos de que a la gente le esté faltando el agua. El Sr. Nestor Bravo, Encargado de Emergencia y Medio Ambiente, añade que se renovó el convenio con ONEMI para la entrega de agua, aumentando la cantidad de agua que se entrega, por tres meses más.

El Sr. Sergio Correa, Director de Educación Subrogante, comenta que, respecto a su área, las instrucciones vienen desde la dirección central, actualmente se tienen la información que no se volverán

REPUBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL

CRC/OCO.

a clases durante este mes y el próximo. La Dirección de Educación está funcionando con el 25% del personal, se envió a sus casas a los funcionarios que están en grupos de riesgo, se están atendiendo con sistema de turnos, se van atendiendo los requerimientos ya sea por teléfono y por correo electrónico. Desde el punto de vista técnico se está utilizando los lineamientos del Ministerio respecto de las actividades en línea, así como la entrega de textos escolares, además los colegios han estado usando sus propias páginas web así como la entrega de guías de trabajo para los alumnos. En relación a las entrega de las cajas de JUNAEB, se entregaron en un 100%, no en la cantidad ni en los plazos que se habían estipulado. Esta situación preocupa un poco, y se desconoce lo motivos por los que esto sucedió.

El Sr. Concejal Roberto Rojas consulta sobre la estadística de los alumnos que no recibieron las canastas de la JUNAEB, con esa información solicita que se pueda realizar a través de DIDECO entrega de ayuda, consulta sobre los reportes de las acciones pedagógicas sobre lo que se está enviando a los hogar de los alumnos, y si hay alguna orientación sobre el aporte que se podrían hacer de parte de las duplas psicosociales para entregar un mensaje a las comunidades y las familias. También consulta si hay algún plan sobre sanitización de los establecimientos cuando se hace la entrega de los alimentos de parte de la JUNAEB. El Sr. Sergio Correa responde que la JUNAEB hizo llegar una estadística sobre la entrega de los alimentos, se instruyeron turnos para la entrega de dichos elementos, además se cargó a los establecimientos con la tarea de redistribuir los alimentos que no fueran retirados. Se ha estado participando en teleconferencias a fin de analizar que se puede hacer con aquellas familias que no han recibido ayudas. Se está pidiendo la posibilidad de flexibilizar algunos recursos de educación a fin de realizar ayudas a las familias. En el tema pedagógico comenta que a nivel comunal existe una plataforma de APTUS con la cual se está trabajando para realizar un apoyo pedagógico a distancia. No se alcanzó a testear si este elemento digital está llegando a las familias, se espera realizar un trabajo a través de los profesores jefes para que se monitoree este trabajo. Por otro lado, se están dando las instrucciones de contactar a las familias para saber cómo se sienten y si necesitan apoyo. Comenta que no se hizo sanitización durante la entrega de alimentos de JUNAEB, pero si se tiene pensado hacerlo una vez que se cierren los establecimientos. El Sr. Presidente añade que no se autorizará el reingreso a clases mientras que no haya certeza. Además, comenta que se ha estado realizando mejorar en algunos colegios de la comuna, destaca el trabajo de las funcionarias de Educación Ángela Urribarri e Inés Gutiérrez. Por otro lado, comenta que se realizan periódicamente reuniones a fin de revisar los recursos financieros del municipio.

Se da la palabra al Sr. Nestor Bravo, quien comenta que se está trabajando con empresa de sanitización a fin de aplicar en los lugares de mayor afluencia y dependencias del área de salud, es el apoyo que se da la gente, así también las gestiones del alcalde para la sanitización aérea. En relación al área de educación comenta que todos los años se realizan sanitización, se coordinará a fin de que se haga cuando las clases vuelvan. El Sr. Luis Mella consulta si están incorporado las cajas de pago y los cajeros automáticos. El Sr. Nestor Bravo responde que se debe revisar el tema legal por tratarse de lugares de privados, comenta que se está trabajando en sanitizaciones en la cárcel. El Sr. Luis Mella sugiere que no se haga la aplicación con calor. El Sr. Nestor Bravo responde que los horarios son un tema de contrato. En todo caso, esta aplicación es mínima en relación a lo que la gente puede hacer en sus casas. También se han estado monitoreando por la MUROH ya que se está pidiendo recursos por dicha vía.

La Sra. Irma Greene consulta por el tema de la feria, el Sr. Nestor Bravo responde que este tema es fiscalizado de parte del Jefe de Zona, el Sr. Presidente añade que se dieron las instrucciones, se ha hecho todo lo que está a su alcance, pero hay gente que se instala igual en sectores no habilitados. Todos estamos aprendiendo de esto y todo se va dando durante la marcha. Agradece y felicita los trabajos de los Sres. Concejales, hace un llamado para la población tome su responsabilidad y que se trabaje en común a fin de hacer frente a esta situación. El Municipio ha estado a la altura de la emergencia y los equipos han funcionado hasta el momento. Se estará trabajando en esto y se invertirá en prevención. Agradece a los funcionarios municipales presentes en esta reunión y se espera que este tema resulte ser menos grave de lo que se piensa.

Varios.

Se deja constancia que a la fecha no fueron recibidos por correo electrónico punto vario alguno de parte de los Sres. Concejales, correspondientes a la sesión Ordinaria 122° de fecha 7 de abril de 2020, según lo instruido por el Sr. Presidente en dicha sesión.



REPUBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL

CROSTORO

- 8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 11:19 horas
- 9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

ERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 14 de abril de 2020.